

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

ECONOMIA

CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS GANADEROS

Esta subvención se encuentra dentro del programa de Desarrollo Rural (PDR) con cargo a los fondos FEADER



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca ha publicado en el Boletín Oficial de Canarias la convocatoria de forma anticipada de las

subvenciones para el ejercicio de 2022 dirigidas a apoyar las inversiones destinadas a la transformación, comercialización y/o desarrollo de productos ganaderos.

Esta ayuda del Programa de Desarrollo Rural (PDR), con cargo a los fondos FEADER, está cofinanciada por la Unión Europea en un 85 por ciento y por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma en un 4,5 y 10,5 por ciento respectivamente. La cofinanciación de la Unión Europea no se incorpora a esta convocatoria, sino que se abonará directamente a los beneficiarios a través del Organismo Pagador de Fondos Europeos Agrícolas.

Los beneficiarios podrán acometer obras de mejora y ampliación en las instalaciones de las explotaciones ganaderas, inversiones dirigidas al ahorro energético y consumo de agua, mejora en la gestión de residuos, adquisición de maquinaria y equipos nuevos para la manipulación, clasificación, envasado y transformación, almacenamiento, cámaras frigoríficas o equipos informáticos, entre otros.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de tres meses. Aquellos profesionales del sector que deseen optar a esta ayuda, deberán rellenar el anexo I que se encuentra junto a las bases de la convocatoria en la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias con el código 4153 en este enlace: <https://sede.gobcan.es/sede>

La titular regional de Ganadería, Alicia Vanoostende, ha declarado que estas ayudas "compensan los costes que los profesionales deben



afrontar para modernizar sus modelos de negocio". La consejera del Gobierno de Canarias ha añadido que "para los ganaderos del Archipiélago es fundamental que sus explotaciones se transformen para ser más competitivos", finalizando con la afirmación de que esta acción "no es solo una ayuda, sino una inversión que repercute directamente en el desarrollo socioeconómico de las Islas".



PORTADA

CABILDO DE FUERTEVENTURA APRUEBA UN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PARA APOYAR AL SECTOR PRIMARIO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

El Pleno del Cabildo de Fuerteventura aprobó hoy, viernes, día 30 de julio, un expediente de modificación de créditos por valor de 3.752.128 euros. Esta financiación, procedente de bajas de crédito en otras partidas, se destina a apoyar asociaciones del sector primario, así como programas de vivienda y promoción turística



De este modo, se habilitan créditos para otorgar subvención nominada a la Federación Nacional de Criadores de Raza Caprina Majorera para

gastos de inversión, e incrementar las subvenciones nominadas a favor del Consejo Regulador Denominación de Origen Queso Majorero y de las asociaciones Soo Burro Majorero, Asociación Ganadera Mancomún Antigua, Asociación Ganadera Punta La Nao y para la Asociación de Viticultores Majuelo.

Se habilitan además partidas para apoyar acciones en materia de vivienda, recogidas en el Pacto Social y Político por el Derecho de Acceso a una Vivienda Digna de Canarias.

Por último, se reservan créditos para conceder una subvención nominada por un importe de 10.000 euros a la Asociación Red Rural Fuerteventura Sostenible y otros 800.000 euros para el bono turístico 'Fuerteventura Abierta por Vacaciones'.

TERCER MERCADO AGRÍCOLA DE ANTIGUA SE CELEBRARÁ EL DOMINGO 1 DE AGOSTO

Antigua celebra el Mercado Agrícola, aplicando todas las medidas sanitarias exigidas, controlando el aforo y ofreciendo un ambiente familiar y seguro para disfrutar



Este domingo 1 de agosto de 09:00 a 14:00 horas en la plaza de Antigua, Mercado Agrícola con los productos locales de nuestra tierra y mar.

Papas, tomates, mermeladas, panes y postres, cremas y jabones de aloe, plantas para cultivar y adornar, los mejores quesos y viejas secas. Los mejores productos locales con los mejores precios.

El Ayuntamiento de Antigua desde la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca organiza este primer domingo de agosto, un nuevo Mercado Agrícola en la plaza principal del pueblo, con los mejores productores locales, mostrando la calidad y profesionalidad de nuestros agricultores y productores, además, afirma el alcalde, Matías Peña, al mejor precio para todos los vecinos y vecinas.

En el Mercado Agrícola de Antigua, señala el concejal de área, Fernando Estupiñán, podemos encontrar desde papas y tomates de Triquivijate, burgaos y viejas secas de Salinas del Carmen, quesos, aceites y mojos de Agua de Bueyes, panes de Antigua, repostería de Casillas de Morales, además de jabones, cremas, el superalimento de la espirulina, plantas de cultivo, ornamentales o árboles frutales, entre otros muchos productos que cultivamos, elaboramos y pescamos en nuestro propio Municipio.

Un Mercado Agrícola que se organiza con todas las medidas sanitarias que corresponden a la actual fase, controlando el acceso, el aforo, la distancia o el uso del gel y la mascarilla, sin que ello merme disfrutar de un domingo en familia o con amigos en la Plaza de Antigua.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Mercado Agrícola de Antigua ofrece su tercera edición, resultando un éxito de organización, ambiente, asistencia de vecinos y venta de productos, es decir, concluye el concejal, cumple con el objetivo de ser una ayuda directa al sector primario y sus profesionales, que nos ofrecen lo mejor de su trabajo diario.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

OTRAS RESOLUCIONES - Presidencia del Gobierno

3667 Secretaría General.- Resolución de 30 de julio de 2021, por la que se dispone la publicación del Acuerdo por el que se aprueba la medida del número máximo de personas no convivientes en encuentros familiares y sociales, en espacios de uso público y privado, cerrados o al aire libre.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2021/157/001.html>